

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 501 DEL CÓDIGO
GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DE
SUCESIÓN.**

Ref.: SUCESIÓN.
Radicación: 110013110014-2021-00459-00
Fecha: 04 de mayo de 2022
Hora de inicio: 12:40 P.M.
Hora de terminación: 12:43 P.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las doce y cuarenta minutos de la mañana (12:40 P.M.), del día cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la confección de los inventarios y avalúos establecida en el Artículo 501 Del Código General Del Proceso, al interior del proceso de SUCESIÓN de quien en vida respondía al nombre de RAMÓN HELI DUARTE (Q.E.P.D.), la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación al siguiente correo electrónico:

- A la apoderada Dra. MARTHA TRINIDAD MARÍN MARÍN al correo electrónico mtmm1960@gmail.com.

Previo a iniciar la grabación se DEJA CONSTANCIA DE LA HORA DE INICIO DE LA AUDIENCIA, teniendo en cuenta que el Despacho se estaba ocupando de una audiencia de conciliación dentro del proceso de cesación de los efectos civiles de matrimonio católico radicado bajo el número

20190092100; se deja constancia que la Doctora MARTHA TRINIDAD MARÍN MARÍN, solicitó el aplazamiento de la presente audiencia dado que de acuerdo a lo manifestado por la apoderada, no ha podido culminar los trámites ante la DIAN, además informa que va a incluir nuevos herederos que le otorgaron el poder respectivo para representarlos; por esa razón, el Despacho acogiendo la solicitud que hace la señora apoderada fija como nueva fecha para llevar a cabo la confección de los inventarios y avalúos establecida en el Artículo 501 Del Código General del Proceso, el día 16 de agosto de 2022 a la hora de las 12:00 M.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:43 de la tarde.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5212d6bc-621a-4948-b486-fe6378958c4a?vcpubtoken=c32964c4-7f8b-4ebd-8418-94a7976ba391>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

Ref.:	SUCESIÓN.
Radicación:	110013110014-2021-00459-00
Fecha:	04 de mayo de 2022